

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7400460	CONTRATISTA	TOMAS PINEDA BAUTISTA		
FECHA DE CONTRATO	04/02/2025	NIT / CC	1.015.453.871	TELÉFONO	3112562556
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
7	DE	10	DEL	18/08/2025	AL	17/09/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2311133012024251750043087 2.3.2.02.02.009	1205	\$23.520.000	\$3.360.000	\$ -
2311133012024251750043087 2.3.2.02.02.009	1514	\$8.176.000	\$ -	\$8.176.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
1074727417 1074754143	Agosto de 2025	SALUD	\$178.000 - \$200.400
		PENSIÓN	\$227.800 - \$256.500
		ARL	\$7.500 - \$8.400
TOTAL			\$878.600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 23 DÍAS DEL MES Septiembre DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7400460	CONTRATISTA	TOMAS PINEDA BAUTISTA		
FECHA DE CONTRATO	04/02/2025	NIT / CC	1.015.453.871	TELÉFONO	3112562556
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	23/09/2025	PERIODO EVALUADO DEL	18/08/2025	AL	17/09/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	16	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	17	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		91
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

La supervisión del contrato estuvo a cargo de la funcionaria Norma Milena Muñetón Bolívar hasta el 12 de junio de 2025, quien no reportó ninguna novedad en la ejecución a la fecha en el desarrollo del mismo. A partir del 13 de junio hasta el 30 de septiembre de 2025 el supervisor delegado por la dirección de cultura es Adriana Pabón Castro. Se informa que el contrato N° CO1.PCCNTR.7400460 se adiciono y se prorrogo por 02 meses y 13 días a partir del 18 de septiembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025. El informe tiene el aval pedagógico del coordinador del área de Música.

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 7

FECHA DEL INFORME 23/09/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 18/08/2025 HASTA 17/09/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE CHIA ACTIVA	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA 3301 PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	
		META 201	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7400460
CONTRATISTA		TOMAS PINEDA BAUTISTA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		7 MESES					
FECHA DE CONTRATO		04/02/2025		FECHA DE INICIO		18/02/2025	
FECHA TERMINACIÓN				FECHA TERMINACIÓN		17/09/2025	
PRORROGA FECHA		18/09/2025		TIEMPO		02 MESES Y 13 DÍAS	
FECHA TERMINACIÓN				FECHA TERMINACIÓN		30/11/2025	
SUSPENSIÓN FECHA		N/A		TIEMPO		N/A	
FECHA TERMINACIÓN				FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$23.520.000		EN LETRAS		VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA 18/09/2025		VALOR		\$8.176.000	
VALOR FINAL				VALOR FINAL		\$31.696.0000	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		23/09/2025		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO – OTROS DOCUMENTOS	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR COMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO		
1. Desarrollar las clases de instrumentos de teclados y piano, así como el acompañamiento pianístico de la banda sinfónica del área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.			100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: Para dar cumplimiento a esta obligación se desarrollaron clases de piano presenciales en las instalaciones de la sede alterna (calle 11 #6-39) de la casa de la cultura de Chía, las clases fueron desarrolladas en grupos reducidos (con una participación de uno a tres estudiantes por hora), lo cual permitió una atención pedagógica individualizada, favoreciendo el progreso técnico e interpretativo de los participantes. A continuación se listan las fechas donde se ejecutaron las actividades: ● Agosto 20: Franja de 8 a.m a 11:00 a.m y de 5:00 p.m a 9:00 p.m ● Agosto 23: Franja de 8 a.m a 12:00 p.m ● Agosto 25: Franja de 8 a.m a 11:00 a.m y de 5:00 p.m a 9:00 p.m ● Agosto 27: Franja de 8 a.m a 11:00 a.m y de 5:00 p.m a 9:00 p.m ● Septiembre 01: Franja de 8 a.m a 11:00 a.m y de 5:00 p.m a 9:00 p.m ● Septiembre 03: Franja de 8 a.m a		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			11:00 a.m. y de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. ● Septiembre 08: Franja de 8 a.m a 11:00 a.m y de 5:00 p.m a 9:00 p.m ● Septiembre 10: Franja de 8 a.m a 10:00 (las franjas horarias de 10:00 a.m a 11:00 a.m y de 5:00 p.m a 9:00 p.m no se realizaron por accidente laboral e incapacidad médica, estas horas se repondrán el día sábado 20 de septiembre de 08:00 a.m a 1:00 p.m) ● Septiembre 15: Franja de 8 a.m a 11:00 a.m y de 5:00 p.m a 9:00 p.m Adicionalmente, se prestó acompañamiento pianístico en calidad de intérprete durante los ensayos y presentaciones realizadas por la Banda Sinfónica Especial de Mayores de Chía, contribuyendo al fortalecimiento del proceso artístico y musical del municipio. Ver anexo N. 1
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: Durante el periodo actual asistí de manera regular a los ensayos y presentaciones programadas por el grupo representativo Banda Sinfónica Especial de Mayores de Chía. La participación se efectuó en las siguientes fechas y franjas horarias previamente establecidas: ● Agosto 19: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Agosto 21: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Agosto 23: Concierto en el Gimnasio Los Pinos de 1:00 p.m a 5:00 p.m ● Agosto 26: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Agosto 28: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Septiembre 02: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Septiembre 04: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Septiembre 09: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m ● Septiembre 16: Ensayo general de 7:00 p.m a 9:00 p.m Adicionalmente, se apoyó en el traslado de instrumentos musicales de la banda desde el Auditorio Sea Mays a la sede alterna San Juan de Camino el día 10 de septiembre desde las 9:00 a.m a 11:00 a.m. Ver anexo 2
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: En este periodo se le dió continuidad a la ruta pedagógica diseñada para cada estudiante de acuerdo a sus capacidades y aptitudes (motricidad fina y gruesa, coordinación motora, sincronización de extremidades, memoria cognitiva y muscular, concentración, conocimientos teóricos y

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 7
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			gramaticales previos, agilidad, precisión), de acuerdo a estas variables se trazó el plan académico estructurado en torno a cuatro ejes formativos: el dominio progresivo del instrumento, el fortalecimiento de las habilidades técnicas, la comprensión de los principios teóricos de la música y el desarrollo del razonamiento lógico musical. A continuación, se detallan los contenidos trabajados durante este periodo: ● Nivel iniciación: Ejercicios técnicos sencillos utilizando motivos rítmico-melódicos y secuencias diatónicas cortas, Hannon, Escalas mayores de Do, Sol y Re y menores de La y Mi, Bastien Elemental A, Suzuki 1. ● Nivel medio: Escalas mayores y menores de las siete notas principales, análisis y progresiones armónicas, Bastien Elemental B, Bastien nivel 2, Suzuki 2 al 5, F. Beyer, Hannon. ● Nivel avanzado: Escalas, arpeggios y acordes mayores, menores, mixtos y sintéticos de las 12 notas, análisis musical y estructural del repertorio, Invenciones (Bach), Concierto al gusto italiano (Bach), Hannon sumario de ejercicios para piano a 4 octavas, Clave bien temperado libro 1 (Bach). 32 Sonatas para piano (Beethoven), Pequeños preludios (Bach), Estudios para piano Op.10 (Chopin). Se anexa el cronograma de clases. Ver anexo N. 3
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: Durante el desarrollo del periodo, se identificaron dudas recurrentes en los estudiantes relacionadas con aspectos teóricos del lenguaje musical. Para fortalecer su comprensión, se abordaron conceptos rítmicos, melódicos y armónicos directamente en la práctica instrumental, apoyándose en bibliografía especializada: ● Study Rhythm: Lectura y ejecución práctica en el instrumento de los siguientes capítulos: 1. TWO-FOUR METER 2. THREE-FOUR METER 3. FOUR-FOUR METER ● Berkowitz: A New Approach to Sight Reading Introducción al solfeo melódico. Capítulo uno secciones 1 y 2. ● LA FORMA MUSICAL O ESTRUCTURA FORMAL: 1. FORMAS BASADAS EN LA REPETICIÓN POR SECCIONES 2. FORMAS BASADAS EN LA VARIACIÓN 3. FORMAS BASADAS EN LA IMITACIÓN Adicionalmente, se abordaron los siguientes

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			contenidos complementarios: - Matices expresivos - Articulaciones variadas (ligado, staccato, acento, entre otras) - Cambios de tempo: ritardando, acelerando y variaciones abruptas de pulso - Ornamentaciones básicas (mordentes y trinos), con énfasis en la digitación adecuada - Ejercicios de lectura rítmica - Dictados melódicos, orientados al desarrollo del oído y la precisión auditiva - Identificar y entender elementos como motivos, frases, períodos sencillos, episodios, movimientos básicos, cadencias y los cambios principales en la estructura de la música. Se anexa la planeación pedagógica. Ver anexo N. 4
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 5. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: En cumplimiento de los lineamientos institucionales, se llevó a cabo el diligenciamiento del formato oficial de control de asistencia, correspondiente a los 33 estudiantes matriculados, organizados en grupos según la programación establecida. Adicionalmente, se recopiló evidencia fotográfica sistemática que respalda y documenta el desarrollo de las sesiones realizadas durante el periodo académico. ● Agosto 20: Atencion a 17 estudiantes ● Agosto 23: Atencion a 6 estudiantes ● Agosto 25: Atencion a 16 estudiantes ● Agosto 27: Atencion a 17 estudiantes ● Septiembre 01: Atención a 16 estudiantes ● Septiembre 03: Atencion a 17 estudiantes ● Septiembre 08: Atencion a 16 estudiantes ● Septiembre 10: Atencion a 3 estudiantes ● Septiembre 15: Atención a 17 estudiantes Ver anexo N. 5
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	N/A	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6. Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: Para este periodo no fui requerido por la dirección de cultura para adelantar procesos de convocatoria e inscripción de estudiantes.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7 Se transcribe informe # 7 enviado por el contratista: Durante el periodo actual, se llevó a cabo un proceso de seguimiento detallado al avance de los estudiantes del área de piano, en concordancia con la planificación pedagógica establecida. Esta evaluación permitió valorar el progreso individual,

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 7
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			identificar fortalezas y reconocer aspectos por mejorar en cada nivel de formación. A continuación, se presenta un resumen de los principales logros alcanzados, organizados según el nivel formativo correspondiente: Nivel de Iniciación: - En la interpretación pianística, los estudiantes han logrado aplicar de manera articulada los conocimientos técnicos, prácticos y teóricos adquiridos. Esta capacidad se manifiesta especialmente en la lectura del pentagrama y se hace evidente en la ejecución de piezas musicales que requieren el uso progresivo de una y ambas manos. Nivel Intermedio: - Se trabajó en el desarrollo del control dinámico, la independencia entre manos y la lectura rítmica compleja. Se incorporan ejercicios de acordes, inversiones, progresiones armónicas y patrones de acompañamiento propios de diversos estilos. A la par, los estudiantes abordan repertorio de dificultad intermedia, incluyendo piezas con cambios de tonalidad, compases irregulares y contrastes expresivos, lo que favorece una interpretación más madura y una comprensión estructural más profunda de la música. Avanzado: - En esta etapa, los estudiantes de nivel avanzado demuestran solidez técnica y madurez interpretativa. Trabajan escalas en terceras y sextas, arpeggios con saltos amplios y control de dinámicas entre planos sonoros. Se abordan estudios como los de Czerny (Op. 740) o fragmentos de Burgmüller (Op. 109), enfocados en precisión rítmica y articulación expresiva. El repertorio incluye obras como el Vals del minuto de Chopin o adaptaciones de piezas de Lecuona y Piazzolla, donde se refuerzan el uso consciente del pedal, el fraseo musical y la memoria Durante este periodo se consolidaron habilidades clave para la participación en agrupaciones musicales, como la interpretación de repertorio para diferentes formatos y el pulso colectivo en cambios de tempo y en recurso expresivos agógicos como el acelerando, ritardando, rallentando, allargando.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 8 Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: Durante el presente periodo, se efectuó la actualización de las bases de datos y listados de los estudiantes inscritos en el programa, clasificados según los respectivos grupos poblacionales. Ver anexo No. 8

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	6 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelanta la Dirección de Cultura.	100%	74,20%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 9 Se transcribe informe #7 enviado por el contratista: En el presente periodo, se participó en calidad de intérprete de piano, acompañando al grupo representativo Banda Sinfónica Especial de Mayores de Chía durante el concierto efectuado el 23 de agosto en el Gimnasio Los Pinos, desde la 1:00 p.m hasta las 4:00 p.m.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	La supervisión del contrato estuvo a cargo de la funcionaria Norma Milena Muñetón Bolívar hasta el 12 de junio de 2025, quien no reportó ninguna novedad en la ejecución a la fecha en el desarrollo del mismo. A partir del 13 de junio hasta el 30 de septiembre de 2025 el supervisor delegado por la dirección de cultura es Adriana Pabón Castro. Se informa que el contrato N° CO1.PCCNTR.7400460 se adiciono y se prorrogó por 02 meses y 13 días a partir del 18 de septiembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025. El informe tiene el aval pedagógico del coordinador del área de Música.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO ☒ SI ☐ NO			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$23.520.000,00				
VALOR ADICIÓN			\$8.176.000,00				
VALOR TOTAL			\$31.696.000,00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
7	DE	10	\$3.360.000,00			14%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$23.520.000,00			74,20%	
SALDO POR EJECUTAR			\$8.176.000,00			25,8%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000711		04/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1205	\$23.520.000,00	\$3.360.000,00	\$0
2025004485		10/09/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1514	\$8.176.000,00,00	\$0	\$8.176.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	1074727417 1074754143	Agosto 2025	SALUD	\$378.400
			PENSIÓN	\$484.300
			ARL	\$15.900
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
INCAPACIDAD MEDICA POR ENFERMEDAD POR MAS DE 5 DÍAS CONSECUTIVOS	NO MATERIALIZADO	No aplica y a que el estado del riesgo es NO materializado
HURTO DE ELEMENTOS DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica y a que el estado del riesgo es NO materializado
EXPEDICIÓN DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica y a que el estado del riesgo es NO materializado

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 7

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.